

**NOTA SOBRE *LA GRAN AVENTURA DEL
REINO DE NAVARRA. FUNDACIÓN Y
EVOLUCIÓN DEL VIEJO REINO Y SUS
RELACIONES CON LOS ACTUALES
TERRITORIOS VASCOS*, DE JUAN RAMÓN DE
ANDRÉS, GONZALO OLIVA, MIGUEL ÁNGEL
JUSDADO Y ANTONIO SÁNCHEZ GIJÓN**

**- Note about *La gran aventura del reino de Navarra.
fundación y evolución del viejo reino y sus relaciones con los
actuales territorios vascos*, de Juan Ramón de Andrés,
Gonzalo Oliva, Miguel Ángel Jurdado y Antonio Sánchez
Gijón.**

Federico Gallegos Vázquez¹

Universidad Rey Juan Carlos

Los habitantes del territorio de la actual Navarra aparece en la Historia de la mano del general cartaginés Aníbal, quien en el ejército con el que cruzó los Pirineos camino de la Península Itálica, llevaba contingentes de vascones y ceretanos. No volverá a aparecer mención a estas tierras hasta el primer tercio del siglo I a.C., cuando en el transcurso de las “Guerras Sertorias”, Pompeyo se retirará en el invierno del 75-74 a.C. al valle del río Arga, erigiendo el campamento-ciudad de Pompaelo, junto a un poblado indígena vascón. La situación de las tierras de los vascos fue de completa tranquilidad y con una romanización pacífica, desde los pasos de los

¹ federico.gallegos@urjc.es; nota recibida el 20 de diciembre de 2011; aceptada el 15 de mayo de 2012.

Pirineos, por donde pasaba la calzada que iba de Burdeos a Astorga, hasta las riberas del Ebro y sus afluentes, como la ciudad de Cascante y los Baños de Fitero, junto al río Alama, en donde se aprovechaban sus aguas termales ya en esta época.

Con esta introducción comienza Gonzalo Oliva Manso este libro de conjunto, dirigido por Juan Ramón de Andrés Martín, en el que también participan Miguel Angel Jurdado y Antonio Sánchez-Gijón, con un magnífico prólogo de D. Luis Suárez Fernández. En esta obra, como bien recoge el subtítulo “Fundación y evolución del viejo reino y sus relaciones con los actuales territorios vascos [712-1512]”, se hace un estudio de lo que será el reino de Navarra desde la llegada a Hispania de los musulmanes y su ocupación por éstos, hasta los albores de la Edad moderna, concretamente hasta su unión a Castilla en 1512 y su definitiva vinculación a los destinos de España.

A lo largo de toda la obra, desde el primer capítulo, en el que se narra brevemente la historia de estas tierras desde los tiempos de la Hispania romana hasta la llegada musulmana, incluida la época visigoda, hasta el final, destacan dos ideas fundamentales, que sirven de hilo conductor; la vinculación a la unidad hispana, aun en los momentos de plena independencia política, así como el convencimiento de pertenencia a una misma comunidad, y la diferencia y separación de Navarra respecto de los territorios de las tres provincias vascas, aunque en momentos concretos de la Edad Media estas tierras perteneciesen al reino de Navarra. Remarcados también en el prólogo de D. Luis Suárez.

Gonzalo Oliva Manso estudia en el segundo capítulo los hechos desde la caída del reino visigodo, con especial referencia a los enfrentamientos entre omeyas y carolingios por dominar esta región estratégica, la aparición de ciertas familias vasconas que irán haciéndose con mayores cuotas de poder, y su relación con las fuerzas principales del momento, los musulmanes y los francos, donde se impondrá la familia arista, emparentada con los muladíes, Banu Qasi, del valle del Ebro, así como la relación con los demás territorios cristianos hispanos, aragoneses al este y asturianos al oeste, que influirán en el cambio dinástico hacia los jimenos, que consolidarán el reino de Pamplona. Durante estos tres primeros siglos las tierras vascas de Álava y Vizcaya estarán en plena integración en el reino astur-leonés, formando su flanco oriental.

El tercer capítulo está dedicado por completo a la figura de Sancho Garcés III, “el Mayor”, queriendo así poner de manifiesto la importancia que este rey tuvo en la consolidación del reino de Pamplona en los comienzos del siglo XI, llegando a ser el más importante de los reyes cristianos hispanos de esta época, ampliando en gran manera las tierras del reino, así como la influencia que ejerció sobre el resto de los territorios cristianos. La incorporación de los condados de Sobrarbe y Ribagorza y posteriormente del de Aragón, el vasallaje que recibió de los condes de Barcelona y de tierras de Gascuña, la influencia que ejerció sobre el condado de Castilla, tras la muerte del último conde heredero de Fernán González, que será entregado a su segundo hijo Sancho, y al final de sus días sobre el propio reino de León. Pero estas ampliaciones territoriales y políticas no podrían haberse dado sin una política y diplomacia, emprendida desde los tiempos de la reina Toda, en donde las alianzas matrimoniales jugaron un papel de suma importancia.

Dedica la última parte de este breve estudio de este rey, a sus relaciones con tierras ultrapirenaicas, siendo el primer rey que se abre a Europa, principalmente en el campo religioso, donde los monjes cluniacenses serán los principales portadores de las nuevas corrientes culturales, políticas y religiosas que iban surgiendo en Europa. También hace una breve mención de la política de repoblación, principalmente en tierras riojanas, y de la nueva administración que implanta. Como no podía ser menos, también se refiere al conflictivo testamento de Sancho III en el que este rey divide el reino acrecentado entre sus hijos, apareciendo nuevas unidades políticas, como será una Castilla independiente.

Miguel Angel Jurdado centra su participación en este libro desde la muerte de Sancho Garcés III hasta el reinado de Sancho VII “el Fuerte”. Divide su estudio en tres partes, claramente diferenciadas, la primera la dedica a los reyes de Pamplona-Nájera, y la importancia de la zona riojana en la política territorial del reino; la segunda a los reyes de Aragón que ejercieron también como reyes de Pamplona, y la sumisión de la política pamplonesa a la aragonesa; y la tercera parte a la restauración del reino de Navarra como reino independiente,

En el primer capítulo estudia los reinados de García Sánchez “el de Nájera” y Sancho García “el de Peñalen”; de García destaca la política de enfrentamiento con su hermano Fernando, primero, y su sobrino Sancho después, por las tierras alavesas y castellanas, que el rey Sancho a su muerte había agregado al reino de Navarra,

suponiendo así, una disminución territorial del viejo condado castellano, la importancia de la zona riojana, en la nueva situación política del reino pamplonés, y el establecimiento de la corte en la ciudad de Nájera, punto clave de una política de afianzamiento pamplonés sobre esta zona; el reinado de Sancho “el de Peñalén” se estudia por la trascendencia que tuvo la relativa paralización política y territorial del reino, así como la política de alianzas con Muqtadir de Zaragoza y las parias de éste, como medio de asegurar la no agresión navarra, lo que sería una de las causas fundamentales del malestar de la nobleza navarra y desencadenante del regicidio en que participaron los hermanos del rey.

En el segundo capítulo de su parte, agrupa a los tres reyes aragoneses que ejercerán a su vez como reyes de Pamplona, pues tras el regicidio de Peñalén, los nobles navarros elegirán como rey a Sancho Ramírez, nieto de Sancho III, pasando Pamplona a depender de la política de los reyes de Aragón. De Sancho Ramírez destaca su política europeísta que comenzará con su vasallaje de San Pedro, tras su viaje a Roma en 1068, y su posterior apertura hacia Europa, con la implantación en su reino del rito romano, en San Juan de la Peña en 1071, siendo en sus territorios en los primeros en los que se instauró este rito, eliminándose el viejo rito visigodo; así como la concesión de fueros a la ciudad de Jaca, con el objetivo de favorecer el asentamiento de francos, en una localidad que quería convertir en capital de su reino, con la creación a su vez de un obispado en ella, y posteriormente se concedieron a Estella, también situada en el Camino de Santiago, con el mismo propósito de favorecer la llegada de pobladores francos. Posteriormente trata los reinados de Pedro I y Alfonso I, hermanos de Sancho Ramírez; sobre todo estudia el reinado de Alfonso I el Batallador, haciendo hincapié en las conquistas de Huesca y Barbastro, y la importancia que tuvieron por ser declaradas cruzadas por el Papa, con la afluencia de francos que esta calificación tuvo, así como la relación con su esposa Urraca de Castilla y las crisis posteriores con guerras civiles en castilla entre partidarios de la reina y defensores de su hijo Alfonso Raimúndez, y los partidarios del rey aragonés, al que consideraban más idóneo para una política bélica contra la amenaza almorávide; respecto del reino de Navarra este reinado supondrá la incorporación de tierras castellanas y riojanas, que serán ocupadas durante las guerras entre Alfonso y Urraca, y que tras la disolución del matrimonio serán retenidas por el Batallador. Pero lo más importante del reinado de Alfonso I para las tierras del viejo reino pamplonés será la política de conquista de tierras en el valle del Ebro,

destacando la de Zaragoza, y poco después la de Tudela, llegando la influencia pamplonesa hasta su zona más al sur. Pero lo más importante de todo este reinado, lo que más influencia tendrá será precisamente su final, el conflictivo y discutido del rey, en el que no se recogía ningún sucesor, sino que establecía a las órdenes militares de Tierra Santa, Temple, el Hospital o San Juan y Santo Sepulcro, como titulares del reino tras su muerte, lo que llevó a una oposición total, tanto en Aragón como en Pamplona.

En el último de sus capítulos, Miguel Angel Jurdado estudia los reinados de García Ramírez y Sancho VI. El primero de ellos, “el Restaurador”, se estudia la situación producida tras el fallecimiento de Alfonso I “el Batallador” y su no aceptado testamento por la nobleza pamplonesa, que optó por la elección de un sucesor de García Sánchez “el de Nájera” por vía bastarda, como nuevo rey de Pamplona, retomando la genealogía del viejo reino y su independencia política, con el vasallaje con Alfonso VII de Castilla y León. Sancho VI “el Sabio” destacará por varias razones, por ser el que ejercerá el reinado más largo de los reyes navarros, por ejercer un reinado prudente, navegando entre las políticas expansionistas de Castilla y Barcelona y Aragón, de donde le vendrá el sobrenombre de el sabio, y por su política de concesión de fueros a poblaciones de su reino, en especial en poblaciones guipuzcoanas, como San Sebastián, a las que otorgará el fuero de Estella.

Antonio Sánchez Gijón estudiará en un primer capítulo el reinado de Sancho VII “el Fuerte”, dividiendo su reinado en cuatro ciclos, que denomina como ciclo anglo-francés, ciclo musulmán, ciclo Navarro y ciclo español, y en el segundo capítulo se centrará en el reino de Navarra tras la muerte de Sancho VII, con la llegada al trono navarro de una dinastía nueva, la francesa de Champaña, con los reinados de Teobaldo I, en donde se establece el “Fuero Antigo” como norma fundamental del reino, que el autor asimila a un modelo de constitución; el vacío documental sobre Navarra de esta época, en donde los reyes foráneos y extraños al reino, dejan su gobierno en manos extrañas, y el reinado de Teobaldo II, en donde Navarra estará en manos del rey de Francia y por último el de Enrique I, donde Navarra quedará totalmente ajena a la política de sus reyes, que no aparecerán por dicho reino, siendo encomendado el gobierno del reino a representantes del Rey.

Juan Ramón de Andrés Martín comienza su estudio con la incorporación de Navarra al patrimonio de los reyes de Francia,

concretamente a la casa de los Capetos, lo que supondrá un alejamiento total de la política hispana, pues los reyes del viejo reino navarro serán unos absentistas reyes de Francia que no tendrán interés en la política peninsular, ya que estarán más interesados en la política francesa y Europea. Posteriormente entrará la dinastía de Evreux en el trono de Navarra, con mención especial a los reinados de Carlos II “el Malo” y Carlos III “el Noble”; la llegada de los Trastámara a Navarra, y los conflictos surgidos durante el reinado de Juan II de Aragón con el Príncipe de Viana. En este primer capítulo hace referencia en muchos momentos a la situación en los territorios vascos, especialmente en los de Guipúzcoa, donde los reyes castellanos realizaron una política de desarrollo municipal basada en la concesión de fueros y franquezas a municipios y congregaciones principalmente de carácter comercial, con la creación en muchos casos de nuevas poblaciones.

En el segundo de sus capítulos se centra en el estudio del reino de Navarra coincidiendo con el reinado de Fernando II “el Católico” de Aragón, quien ejercerá un verdadero protectorado sobre este reino, estudiando primero la llegada de una nueva dinastía francesa al trono navarro, la de Foix, las guerras civiles entre beamonteses y agramonteses, y la intervención de Fernando “el Católico” en la política navarra con su matrimonio con Germana de Foix; la firma de un pacto con Luis XII de Francia y con Catalina de Foix, reina de Navarra, y el pretexto de Fernando de Aragón para invadir el reino de Navarra por supuesto incumplimiento de dichos tratados, siendo encomendada la operación militar a Don Fadrique de Toledo Duque de Alba, quien el 25 de julio de 1512 ocupó Pamplona, y su posterior incorporación al reino de castilla. Hace también una referencia a la situación de Guipúzcoa y Vizcaya durante el reinado de los Reyes Católicos, su perfecta integración dentro del reino castellano, lo que se aprecia perfectamente en la composición de las tropas con las que el gran Duque de Alba entró en Pamplona, donde formaban una gran cantidad de vizcaínos y guipuzcoanos.

Por último, el libro recoge dos secciones dedicadas a comparar la situación de las tierras del reino de Navarra y de las tres provincias vascas, la primera de ellas entre el año 472 y el 1512, lo que podríamos hacer coincidir con la edad media, en donde se producirán los hechos importantes del establecimiento del reino visigodo, la invasión musulmana y la desaparición del anterior, y la posterior aparición del reino de Pamplona, primero, y de Navarra,

después, plasmando en un cuadro cual era la situación comparativa de estos territorios; la segunda sección, que cronológicamente va desde 1512, con la incorporación al reino de Castilla, hasta nuestros días, haciendo referencia a los acontecimientos políticos, militares, legislativos y sociales más importantes de este periodo, así como haciendo referencia a los navarros, alaveses, vizcaínos y guipuzcoanos, que durante el mismo periodo ostentaron cargos de importancia en el gobierno y administración del reino de España y de los virreinos o audiencias, tanto en la península como en tierras americanas y filipinas.

Estas dos últimas secciones están destinadas a remarcar las dos ideas fundamentales que enmarcan esta obra, la vinculación, tanto de las tierras del reino de Navarra como las de las tres provincias vascas, a la unidad hispana y el convencimiento de pertenencia a una misma unidad, y la diferencia entre el reino de Navarra y los territorios vascos, más vinculados a la política de Castilla, especialmente desde su incorporación definitiva a este reino ya en los albores del siglo XIII.

Como conclusiones podemos decir que es una magnífica obra de difusión histórica, en donde los diferentes autores han centrado su estudio en aquellos hechos que consideran más interesantes, pero no obviando los demás hechos y acontecimientos acaecidos en la historia del reino de Navarra. El único defecto que podemos señalar de esta obra deriva de su propia estructura, ya que al ser una obra de conjunto, en la que cada uno de los cuatro autores realiza el estudio de una parte de la historia del reino de Navarra, se da una clara diferencia de estilos entre ellos, y una estructura de los capítulos también diferente..